

**RELACIÓN PROVISIONAL DE LOS CANDIDATOS QUE HAN SOLICITADO PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR CON CARGO A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA 2011.**

Por Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de 4 de julio de 2013 (BOJA nº 134, de 11 de julio de 2013) se instrumenta el procedimiento de selección de personal investigador doctor correspondiente a los incentivos concedidos a los proyectos de investigación de excelencia de las universidades y organismos de investigación de Andalucía. (Orden de 11 de diciembre de 2007. Convocatoria 2011).

Una vez instruido el correspondiente procedimiento y valoradas las solicitudes de conformidad con lo establecido en el dispositivo Octavo de la citada Resolución, esta Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa

DISPONE

**Primero:** Publicar los criterios de valoración del apartado Octavo.b. de la Resolución de 4 de julio de 2013, establecidos por la Comisión de Selección. (Anexo I)

**Segundo:** Publicar con esta misma fecha en la dirección de internet de esta Consejería la relación provisional de aspirantes seleccionados, suplentes, no seleccionados, excluidos y desistidos con indicación de la puntuación obtenida. (Anexo II)

**Tercero:** Establecer un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta relación provisional, para que las personas solicitantes puedan realizar las alegaciones oportunas.

Las alegaciones se presentarán por escrito en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Adicionalmente se enviará una copia a la siguiente dirección de correo electrónico: [proyectos.excelencia.ceice@juntadeandalucia.es](mailto:proyectos.excelencia.ceice@juntadeandalucia.es).

LA DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y EMPRESA.



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla

Código Seguro de verificación: Dn+PgPEJ9VwmcP5wJmXm1g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EVA MARIA VAZQUEZ SANCHEZ		FECHA	18/02/2014
ID. FIRMA	nucleoafv5.cice.junta-andalucia.es	Dn+PgPEJ9VwmcP5wJmXm1g==	PÁGINA	1/1
				
Dn+PgPEJ9VwmcP5wJmXm1g==				